

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie E: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ORAL

28 de octubre de 1980

Núm. 400-I

PREGUNTA

Posible utilización de las bases americanas para el envío de armamento a Irán.

Presentada por don Jaime Ballesteros Pulido.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Jaime Ballesteros Pulido, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a la posible utilización de las bases americanas para el envío de armamento a Irán, y para la que se solicita contestación oral en el Pleno de la Cámara.

Dicha pregunta fue vista en el Pleno del día 7 de octubre de 1980.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1980. — El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 128 y siguientes del vigente Regla-

mento provisional del Congreso de los Diputados, tengo el honor, en nombre del Grupo Parlamentario Comunista, de solicitar de esa Mesa la tramitación de la siguiente pregunta sobre la posible utilización de las bases americanas para el envío de armamento a Irán, deseando respuesta oral en el Pleno.

“Resulta evidente la gravedad del conflicto armado que se viene desarrollando entre Irán e Irak, iniciado el 27 de septiembre, que, además de acarrear lamentables consecuencias para ambos pueblos, con la consiguiente pérdida de vidas humanas, compromete gravemente la paz internacional. Por consiguiente, resulta necesario adoptar todas las medidas posibles para conseguir la no prolongación del conflicto y encontrar fórmulas de entendimiento que permitan la inmediata consecución de un alto el fuego. Este debe ser el objetivo de todos los países que formamos parte de la comunidad internacional.

En estas circunstancias, el Grupo Parlamentario Comunista entiende que la actitud de España debe inspirarse en la más escrupulosa neutralidad, lo que permitirá

a nuestro país coadyuvar a la búsqueda de posibles soluciones al conflicto citado.

Precisamente por la razón anteriormente expuesta, este Grupo Parlamentario ha recibido con preocupación la noticia publicada en algunos medios de comunicación, acerca de la posible utilización de las bases americanas instaladas en nuestro país para el envío de armamento a Irán. En el caso de confirmarse dicha noticia, la actitud del Gobierno español resultaría de una gravedad innegable, ya que, además de convertir a España en un país beligerante en el conflicto, comprometería gravísimamente nuestras relaciones con el pueblo y el Gobierno de Irak.

En consecuencia, el Diputado firmante presenta las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la posible utilización de las bases americanas instaladas en nuestro país para el envío de armamento a Irán?

2. En caso afirmativo, ¿qué actitud ha adoptado el Gobierno español y por qué no ha informado al Parlamento acerca de esta cuestión?

3. En todo caso, ¿ha adoptado el Gobierno las medidas necesarias para garantizar la no utilización de las bases americanas para el envío de armamento a Irán?"

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1980.—Jaime Ballesteros, Diputado del Grupo Parlamentario Comunista. — Jordi Solé Tura, Vicepresidente del Grupo Parlamentario Comunista.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.800 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID